JUNTA DE ACLARACIONES PARA LICITACIÓN RESTRINGIDA

En la Cabecera Municipal de **Yanga, Ver.**, siendo las 11:00 horas del día 30 de marzo de 2024, encontrándose reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del Honorable Ayuntamiento de **Yanga, Ver.**, ubicada en Av. 2 No. 3 entre calles 1 y 2 Col. Centro de **Yanga, Ver.**, los C. ING. LAURA DÍAZ RUÍZ Tesorera Municipal, quien preside el presente acto, la C. L.C. YARELY RODRÍGUEZ ARREOLA, Titular de Órgano de Control Interno y la C. ING. CAROLINA MARÍN GUZMÁN, Directora de Obras Públicas; con la finalidad de realizar la Junta de aclaración referente a la licitación Restringida No. **IR/FAISMUN-2024301960009** Relativa a la adjudicación para la obra de: **CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO ASFALTICO EN AVENIDA 8, ENTRE CALLE 2 Y CALLE 12-A, EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE YANGA, VER.,** bajo el número: **2024301960009.**

Las preguntas que ejecuten los participantes o personalidades asistentes serán escritas en orden de aparición y al final de recabar todas las preguntas se dará respuesta según mismo orden.

NO HAY PREGUNTAS

Dando contestación a las preguntas.

NO HAY RESPUESTAS

Las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes, se procederán a su análisis de conformidad con lo establecido en las bases de licitación y en las disposiciones aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.

No existiendo alguna otra pregunta referente a dicha acta de aclaración se cita a todos los licitantes a presentarse el día 05 de abril de 2024 donde se realizará la apertura de proposiciones, y No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido la presente Acta; estando enterados del contenido del presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluido a las 12:00 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen el presente, para constancia de todos los que en el intervinieron.

"Por el Honorable Ayuntamiento de Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave."

ING. LAURA DÍAZ RUÍZ
Tesorera Municipal

ING. CAROLINA MARÍN GUZMÁN
Directora de Obras Públicas

L.C. YARELY RODRÍGUEZ ARREOLA
Titular del Órgano de Control Interno

Representante Acreditado/ Empresa	Firmas
URIEL SANCHEZ LINARES C. URIEL SANCHEZ LINARES	
LILENI PÉREZ BASURTO C. LILENI PÉREZ BASURTO	
LINDA ROSA CRUZ ROMAN C. LINDA ROSA CRUZ ROMAN	

C.C.P. Archivo